COLEGIO LA ANUNCIACION



"He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra"

Managua, 25 de julio de 2025

Estimados Padres, Madres de familia y Tutores:

Que la paz del Señor Jesús reine en sus hogares.

Después de haber iniciado el Segundo Semestre del presente curso escolar, consideramos oportuno realizar la reservación de cupo para el curso escolar 2026, a fin de que nuestros estudiantes actuales hagan efectiva su prioridad en relación a los estudiantes de nuevo ingreso. Para la cual damos a conocer el procedimiento calendarizado:

- I. 4 al 8 de agosto: Llenar en la plataforma (ColegNet), la solicitud de reservación de cupo. Si tiene dificultad para ingresar a la plataforma, el estudiante, padre, madre o tutor puede solicitar en vida estudiantil o recepción la hoja de solicitud en físico y regresarla con la información requerida, conforme a la programación estipulada.
- II. 11 al 15 de agosto: La Dirección Académica y General revisará la información de cada solicitud a fin de que esté completa y confirmará la recepción de la misma.
- III. 18 al 22 de agosto: La Dirección Académica valorará cada solicitud, mediante el análisis de rendimiento académico y conducta de cada estudiante.
- IV. 25 al 29 de agosto: La Dirección Académica comunicará al padre, madre o tutor la aprobación o retención de la solicitud. En caso de retención se programará atención para abordar la razón o motivo.
- V. 01 al 30 de septiembre: Pagos de gastos generales 2026 en la VENTANILLA DE TESORERIA o TELEPAGOS (22703451), previa solvencia al mes de agosto del 2025. Este pago es indispensable para reservar el cupo que deberá confirmar en la matrícula a realizarse en enero del 2026. El horario de telepagos es de 8:00 a.m.-12:00 m.d.

Para hacer efectiva la reservación de cupo 2026 es indispensable hacer el pago de los gastos generales, que para el curso 2026 serán de cuatro mil córdobas netos (C\$4,000.00). Igual valor, cuatro mil córdobas netos (C\$4,000.00) tendrá la matrícula y la colegiatura, manteniéndose el pago de 12 mensualidades de enero a diciembre.

Para ordenar y aprovechar mejor los recursos para el curso escolar 2026, sustituiremos el listado de materiales didácticos que se entregaban a las coordinaciones académicas por una cuota de dos mil córdobas netos (\mathbb{C} \$2,000.00) en concepto de materiales didácticos y tecnológicos; cuota que pasa a formar parte de los pagos anuales. Una vez cancelados los gastos generales, los restantes seis mil córdobas (\mathbb{C} \$6,000.00) de matrícula y materiales didácticos y tecnológicos, pueden ser cancelados en tres cuotas de dos mil córdobas (\mathbb{C} \$2,000.00) en los meses de octubre, noviembre y diciembre; y en enero al confirmar matrícula solamente pagarían la colegiatura del mes.

Atentamente Dirección General